

 DANE	Constancia para el cierre de expedientes contractuales – supervisor designado	CÓDIGO: GCO-040-PDT-002-f-019 VERSIÓN: 2
--	--	---

Por medio de la presente, yo GERMAN ENRIQUE PINZON MARTINEZ, en calidad de supervisor(a) designado(a) del contrato **6994932**, dejo constancia de los datos de este al momento de terminación del plazo de su ejecución y vencimiento de las garantías pactadas.

Objeto del contrato:	CONSTRUCCION_2024_FESC_BD_TH_TU_IINT Prestación de servicios de apoyo a la gestión para ejecutar la recolección del Formulario Especializado del Sector Construcción (FESC), en las actividades de notificación, captura, crítica, validación, depuración y análisis de consistencia de la información diligenciada por las fuentes asignadas, así como en el acompañamiento y seguimiento hasta el diligenciamiento total de las fuentes en la herramienta que disponga la entidad, en la revisión de las novedades presentadas y tipificadas durante el proceso operativo y en la verificación en campo de las fuentes de difícil contacto con el fin de garantizar el correcto diligenciamiento del Formulario Especializado del Sector Construcción (FESC) cumpliendo con las condiciones de calidad, cobertura y oportunidad establecidas		
Valor final del contrato:	\$ 5,375,000.00		
Fecha de inicio de ejecución del contrato:	7 de noviembre de 2024		
Fecha final de terminación del contrato:	17 de diciembre de 2024		
Fechas finales de cada una de las garantías: (si aplica)	Tipo de amparo	Vigencia desde	Vigencia hasta
	N/A	N/A	N/A
Fecha de liquidación del contrato (si aplica)	17 de diciembre de 2024 Terminación anticipada		

Adicionalmente garantizo que el contrato no tiene ninguna obligación pendiente por cumplir, y que todas las aprobaciones, autorizaciones, informes y todos los demás documentos producidos o expedidos con ocasión de la ejecución contractual están cargados en el expediente electrónico del contrato en la plataforma SECOP II.

Teniendo en cuenta lo anterior, certifico la viabilidad de cerrar el expediente contractual entendiendo que una vez realizada esta modificación se bloqueará el cargue posterior de cualquier documento o la actualización adicional del contrato electrónico.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento a los 14 días del mes de septiembre de 2025.


Firma: _____

Nombres y apellidos del supervisor: German Enrique Pinzón Martínez
Cargo: Profesional Especializado 2028-12
Cédula: 79896003

Proyectó: GEPINZONM